

LA REFORMA

DIARIO DE LA TARDE, NOTICIOSO, COMERCIAL Y DE INTERESES GENERALES

SALTO—Noviembre 27 de 1899

Director y Redactor: ALFREDO A. LAGOS

AÑO III—Núm. 595

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 2 P. M.

LOS MANUSCRITOS NO SE DRYWEVER
PEBLIQUEÑOS Ó NO

Precios de suscripción
Por mes \$ 0.66
Número, atrasado 0.06
Número del día 0.01
Solicitudes y edictos judiciales convencionales

La Reforma

Se publica por su imprenta calle Dayman número 111.

LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1899

EN NUESTRO PUESTO

POR LA VERDAD, POR LA CULTURA
Y POR LA JUSTICIA

11

Antes de proseguir se impone una dilatoria. Se ha dado en llamar *conflicto escolar* a los actos de insubordinación e indisciplina de que se acusa a la Sta. Directora y ayudantes de la Escuela de 2.º grado núm. 1, actos que dieron origen a la adopción de las medidas que se comentan y a los ataques personales y violentos de q' sujeto primero el Inspector Dptal. y luego la Comisión Dptal. de Instrucción Primaria. Y se ha dado en llamar *conflicto* decimos, a la cuestión cuando en rigor q' la se encierra en los humildísimos límites de un incidente que no hubiera tenido proyecciones de género alguno si no estuviera latente el espíritu de rebeldía e indisciplina.

Un superior, el Inspector Dptal. de Escuelas, en uso de las facultades q' le confiere la Legislación escolar aplicó una pena disciplinaria a una maestra. Esta, considerando injusta la pena impuesta apela de ella ante autoridad competente, ante la Comisión Dptal. de I. Primaria en este caso. ¿Dónde está el *conflicto*? No ha existido. Lo que ha existido y lo que existe es el propósito de dar al incidente proyecciones q' no tiene, sin notar por su mal los q' así proceden q' se vieren poniendo al descubierto malos graves q' afectan a la causa escolar del Departamento y q' reclaman la adopción de medidas radicales q' suelen q' q' se desparezcan.

Aclarado así el punto continuamos en la tarea q' nos hemos impuesto de destruir misteriosos, con las q' se ha pretendido hacer una defensa imposible de hechos q' el buen sentido condenan.

Porque no se toma declaración a la Sta. Chouza? Ilí aquí la base en q' fundan sus ataques los q' creen ver parcialidad manifiesta o debilidad inexplicable en la Comisión Departamental de Instrucción Primaria y sin embargo como no es posible adelantar la marcha de los sucesos, nadie natural ni ruda más lógico q' la Sta. Chouza no preste declaración hasta q' llegue el momento oportuno para ello q' llegado es momento. Hasta hoy no y por las razones si guientes:

La Comisión Dptal. de Instrucción Primaria ha instruido dos sumarios por hechos b'ra distintos, aunque sin duda alguna, muy relacionados. Es el primero el q' se refiere al acto de insubordinación e indisciplina de las Sis. ayudantes q' según declaración propia q' se seguía la noti. dirigió al Inspector Dptal. por la directora interina de la Escuela de 2.º grado núm. 1. ABANDONARON SUS PUESTOS EN SESALTA, PROTESTA MÍSTRALES DURE LA SUSPENSIÓN DE LA STA. CHOUZA, Y CONSIDERANDO INJUSTO EL ACTO COMETIDO POR EL SR. INSPECTOR.

La segunda cuestión no merece en realidad de verdad, llamarse, un *susurro*. La Sta. Adela Chouza suspendida por quince días sin goce de sueldo, por el Sr. Inspector por faltas de indisciplina y respeto a la autoridad escolar apela en uso de su legítimo derecho ante la Comisión Dptal. El castigo q' se la impone, por considerarlo injusto. La Comisión Dptal. tiene q' pillar y antes de hacerlo procede en su carácter de juez como se procede siempre en estos casos; se da visto de la queja presentada por la Sta. Chouza al Sr. Inspector y se le pide el respectivo informe.

Ese informe, posiblemente será elevado en el día de hoy a la Comisión Dptal. De él puede resultar la necesidad de q' la Sta. Adela Chouza preste sus declaraciones, levantando o rebatiendo los cargo q' el Sr. Inspector formó en su informe, pero anotar no era justo ni lógico q' la Sta. Chouza declarara. Aun cuando hemos visto aceptadas como buenas las más peregrinas doctrinas con motivo del asunto q' nos ocupa, a nadie q' tenga dos dedos frente se le ocurriría

pensar q' la Sta. Directora debió prestar declaración en el sumario de las Sis. ayudantes. Convictos y confusas estas de q' habían comeido una falta de disciplina bastaba a la Comisión Dptal. semejante declaracion para aclarar su fallo con arreglo a la justicia q' no necesidad de mayores declaraciones. Véase pues, si hay razón para decir q' se viene prejuzgando y mistificando de la manera mas desvergonzada los hechos ocurridos. Se mejoraría manera de proceder nos arrancó una protesta severa, q' hemos de justificar plenamente en la relación suscrita y clara de todo lo pasado y q' nos dará tema para otros artículos.

Continuaremos.

La circular del Directorio

Como nos lo comunicó nuestro corresponsal telegráfico el Directorio del Partido Nacional se reunió últimamente con el objeto de aprobar definitivamente una circular cuyos términos habían sido acordados de antemano y en la cual hacer conocer a las comisiones departamentales del partido lo antecedentes de su constitución y los rumores q' adoptarán en el desempeño de la misión q' la han sido recomendada por sus correligionarios. Se trata de un documento sóbrio y templado, inspirado en patrióticos sentimientos y cuyas declaraciones favorables a la concordia y a la fraternidad servirán, como el mismo directorio lo dice, para desvanecer muchas desconfianzas. Faltó en esa circular la nota jactanciosa q' parecía ser ya un viejo incorregible de la literatura política de la época. Lejos de lamentarlo, como fáciles de comprenderlo, nos felicitamos de q' así sea, en la convicción de q' el país puele y debe felicitarse con nosotros.

Ha aquí la circu'ar:
Señor Presidente de la Comisión Directora y del Partido Nacional del departamento de...—Señor...—Distinguido correligionario: Cumpliendo llevar a conocimiento de su digna Comisión Departamental, la forma en q' ha quedado constituido el Directorio recientemente electo: Presidente, doctor don Carlos A. Berro; Vicepresidente 1º, Dr. don José Luis Bieria; Vicepresidente 2º, Dr. don Alfonso Lamas, Tesorero, don Francisco Ilao Suárez; contador, don Juan R. Albitu; secretarios doctores don Diego M. Martínez y don Rosalio Rodríguez, y vocales: los Félix Buxaré, doctor don Juan Gil, doctor don Rodolfo Fonseca, don Manuel R. Onso y don Pedro Echeverría.

Y aquí debería estar esta comunicación, si no fuese q' las especiales circunstancias en q' se desarrolló el proceso electoral en el seno del congreso instalaron en esta ciudad el 12 del corriente mes, coincidió q' la corporación q' tengo el honor de presidir en el caso de consagrarse algunas palabras a ese particular.

Reunidos los miembros del Congreso Elector, sin faltar uno solo, y en el día y hora preseos designados por el Directorio saliente, lo q' puso en evidencia a la voz q' un alto grado de organización partidaria, el vivo interés con q' el Partido se preocupa de la determinación de las personas q' tienen de confiar sus destinos, procedieron aquéllos a desempeñar el cometido q' les estaba encomendado.

No le incumbe naturalmente a este Directorio abrir juicio sobre lo obra do por el Congreso, pero puede en cambio y con el fin de q' como de otros tantos elementos de juicio, tengan un conocimiento exacto los amigos pol'icos de ese departamento, de q' consta a q' los hechos y declaraciones siguientes:

Primer: Desde el comienzo de sus tareas hasta el momento en q' las pusieron término, reunió entre todos y cada uno de los miembros del Congreso, la cordialidad y respeto para todas las opiniones q' necesariamente debían reinar entre quienes se habían congregados para servir al país y a su causa, como su conciencia y su criterio se lo señalaran.

Segundo: Frustrada la primera elección, por renuncia de todos los electos, y haciendo difícil ponerse de acuerdo respecto de una nueva combinación, se apuntó la idea de disolver el Congreso y renunciar todos sus miembros, como medio de arribar a una solución satisfactoria. Esta idea fué de echada.

Tercero: Intercambiado el tempramento q' se acaba de expresar y puesto en consecuencia el congreso en el impresindible caso de llenar su cometido, se resolvió confiar la comisión de sus miembros, la confeción de una lista de candidatos, la que disentida y modificada en parte, fué votada por todos los miembros congresales presentes.

Cuarto: El actual Directorio, como q' lo ha declarado por intermedio de su presidente en el acto de instalarlo, no crea deber modificar los rumores trazados a la política del partido, con la conformidad y el aplauso de todos los elementos dirigentes. Esta política de sinceridad y de concordia tendrá en él un continuador q' se encargará por todos los medios q' su alcance, en pacificar los espíritus, destruyendo suspicacias y recelos perturbadores del movimiento económico del país.

Mantendrá a la vez con firmeza las conquistas alcanzadas por q' ellos son la base irreductible sobre la q' ha de asentarse de manera perdurable la fidelidad de todos los orientados.

Quinto: Las personas venidas a la dirección suprema del Partido Nacional, cualesquiera q' hayan sido sus actitudes y vistos personales frente a los acontecimientos políticos de estos últimos tiempos, prestarán en todo momento el debido message a la voluntad colectiva, interpretando fielmente sus nubelos.

El círculo en q' ellos han de agitarse y cuyas palpitaciones han de extirratos, será el vasto círculo de su colectividad política, dentro del cuál no hay mas q' un propósito como medio: la unión y la disciplina; ni otra tendencia como q' q' la prosperidad y el engrandecimiento de la patria.

Aprovecho esta oportunidad para saludar al señor presidente y demás distinguidos miembros de esa Comisión, con los sentimientos de mi mayor consideración y estima.—Cárdos A. Berro, presidente.—Diego M. Martínez, Rosalio Rodríguez, secretarios.

NOTICIAS

La Comisión Técnica Regional—Interesados en estos estatutos en q' los trabajos q' están encuadrados a la Comisión Técnica Regional en el Departamento, tengan pronta y feliz realización, hemos venido publicando con especial empeño todo cuanto a ella se refiere con el objeto de interesar la opinión pública q' incluya especialmente al vocionario de las sociedades rurales. A q' q' preste a esa Comisión el necesario concurso.

Ese sentido nos fué altamente gratificante q' los párrafos principales de la noti. q' la Junta E. Administrativa pasó al jefe de esa Comisión, Ingeniero Boasso, indicándole q' los q' q' los p'os y caminos q' mejoras q' son reclamadas en mayor urgencia y nos fué grato proceder así, diciémos, porque con la publicidad q' daban a esa noti. el vecinario podia q' con tiempo preparar algunos q' elementos para hacer más fáciles y mas rápidas las mejoras a efectuarse.

La Comisión Técnica, según lo anunciamos en oportunidad, ha salido en cumplimiento de su misión, con el objeto de proceder a las mejoras a efectuar en el camino q' va de esta ciudad a Santa Rosa pasando por la calzada de San Antonio, piso de San Antonio, piso de Itapeí Grande, Piso de Itapeí Chico, Piso del arroyo Palomita, Piso de la Cuchilla en campo de Dr. Agustín Silva y continuando por este camino hasta el Piso de Laguna en el Arroyo Grande y siguiendo despues de este piso por el q' llega hasta llegar al arroyo Yacu que limita con el Dpto de Artigas.

Todos esos p'os reclaman una compostura urgente.

Los elementos con q' cuenta la Comisión Técnica son muy escasos y si a esto se agrega q' q' d'cha Comisión deba efectuar trabajos idénticos a los q' debe realizar aquí, en los Dptos de Artigas y Paysandú, q' se verá q' su acción no podrá ser muy decisiva si no se prestan los facilidades necesarias.

Si nuestros hacendados, q' son los q' siempre q' q' por el estado de los caminos disponiesen q' uno o dos de sus peones se pusieran a órdenes de la Comisión q' obtendría con esta medida y sin mayores erogaciones, resultados altamente satisfactorios.

Confidados en el espíritu progresista q' que han dado pruebas los habitantes de la campaña nos permitimos abrigar la creencia q' q' nuestra lucha q' está atendida.

Un crimen en Santa Rosa—Prisión de los asesinos—En el Ministerio de Gobierno se han recibido los telegramas siguientes q' dan cuenta de un crimen perpetrado en el departamento de Artigas.

Artigas, Noviembre 25.

A Ministro de Gobierno.

El Comisario de Santa Rosa comunica q' anoche a las 12 próximamente a inmediaciones de dicha villa, fué herido el fotógrafo Izazoli Tomasi por tres individuos desconocidos, infiriéndole 10 heridas de las q' q' acabó de fallecer.

Supónese q' el móvil del hecho fué el robo. La policía persigue a los criminales cuya filiación tiene.

Saluda a V. E.

Oficial 1º Encargado del Despacho. A Ministro de Gobierno.

Comunico a V. E. q' anoche fué aprehendido en los montes del Cuareim el criminal Juan Brasil y sus dos complices en el crimen de q' ha dado cuenta.

Saluda a V. E.

Oficial 1º Encargado del Despacho.

Publicación solicitada—Aracanga Noviembre 25 de 1899.

Mr. Director de LA REFORMA Don

Alfredo A. Lagos.

Por \$ 250.000 con un peso de 180.000 kilos.

Políticos—En nuestro último número nos ocupamos del hecho q' sangre en q' fueron actores Felipe Freudenthal y José González y q' se desarrolló en el almacén ubicado en la calle Itapeí esq. San Gregorio.

Ampliando los datos q' dieramos entonces debemos agregar q' la herida q' presenta Freudenthal es de carácter leve. El herido, huyó, sin q' la policía haya aun podido dar con su paradero. En cambio, se detuvo a un hermano del herido, a Matto Gonzalez, de quien se dijo q' q' había acompañado esa tarde al orófugo, pero se le puso en libertad a las veinte y cuatro horas por no existir otra causa para su prisión q' q' uso indebidamente de armas, q' q' se dió por compaginada con la prisión sufrida.

El estado de Freudenthal, q' se asistió en el Hospital, no inspira cuidado.

Otro hecho de sangre se produjo anoche en la calle Yacu entre Cuareim y Yacutuji. Varios individuos en estado de ebriedad, se tomaron en palabres, dejando la discusión en roya y resultando uno de ellos herido de una puñalada. El estado del herido no ofrece gravedad. La autoridad policial por no entorpecer el esclarecimiento de los hechos se muestra reservada a razón por la cual no podemos adelantar mayores datos sobre el suceso.

Es sin embargo del caso miniflatizar q' el vecindario de aquel barrio está indignado por el pésimo servicio policial q' en él se efectúa.

Noche a noche se producen escenas q' vergonzosas sin los escandalosos q' son molestos por la presencia de algún agente de policía. Si no ocurre esto se corra a go por; las raras veces q' soñemos se presentan por allá es para tomar participación en los bocinazos, bulles y libaciones q' permanecen sin q' se vienen sucediendo. Convendría q' la formal denuncia q' se nos hace se efectuase para proceder a poner remedio al mal.

En numerosos anteriores nos ocupamos de la necesidad q' existió de q' la policía reglamentase los b'nos en cualquier otra sección Rural, renunciaria en seguida, en el interés de no vernos privado de tan digno empleo, retirando nuestras firmas de la patrulla a favor del Sr. Martínez, y dejamos constatada la causa por la cual hoy q' se lleva.

Agradecemos a la publicación lo saludan sus at. y aff. S. S.

J. M. Harráz, José Marcelino da C. Terra, Godívar P. de Silva, Simeão F. Soqueira, Vicente C. Silva, Manuel da Loretto, Juan Baison, Antonio G. Trinidad, Luis C. Duco, Leopoldo Rodriguez, José Venancio da Costa, Pedro da Costa Leites.

Higiene en las peluquerías

ORDENANZA DEL CONSEJO—El gobierno ha prestado su aprobación a una ordenanza q' hace numero 46 del Consejo Nacional de Higiene reglamentando el servicio de peluquerías en to la República.

La ordenanza será puesta en vigencia de un momento a otro. Fué dictada por el Consejo atendiendo q' principales pedidos de algunos departamentos de campañas dentro de las q' q' querían q' se presentaran en p'simas condiciones de higiene. El fin de la ordenanza es tener q' la aplicación de las diversas medidas antisépticas, q' q' evitar el contagio de las enfermedades de la piel y del cuero cabelludo.

La moneda de níquel—PROXIMA MERCATOR—En el acuerdo de gobierno, se resolvió elevar al Cuerpo Legislativo, un proyecto de llamado a licitación para la acuñación de la moneda de níquel q' su substitución a la de cobre actual.

El Ejecutivo ha estudiado las diferentes propuestas q' q' han sido presentadas de tiempo atrás, resolviendo pedir al Cuerpo Legislativo la sanción de la fórmula siguiente:

Pesos 300.000 en piezas de cinco centésimos, peso de 1 gramos c/u y 21 milímetros de diámetro, q' representan 10.000 kilos de metal, formando un total de 55.000 k' los de metal.

Pesos 50.000 en piezas de un centésimo, peso de 2 gramos, y 17 milímetros de diámetro q' representan 10.000 kilos de metal, formando un total de 22.500 kilos de metal.

Pesos 50.000 en piezas de un centésimo, peso de 2 gramos, y 17 milímetros de diámetro q' representan 10.000 kilos de metal, formando un total de 22.500 kilos de metal.

Pesos 50.000 en piezas de un centésimo, peso de 2 gramos, y 17 milímetros de diámetro q' representan 10.000 kilos de metal, formando un total de 22.500 kilos de metal.

El cobre q' se retira de la circulación se

El Oriental

Taller especial en composiciones de relojes, alhajas, armas y maquinas de coser.
Los trabajos son garantidos - Precios modicos.

Cigales confitaua.
F. Fabier (hijo).

Junta E. Administrativa

Salto Junio 19 de 1859.
La Junta E. Administrativa del Dpto. del Salto en uso de sus atribuciones constitucionales, y

Considerando 1.º Que la existencia de terrenos baldios dentro de la Ciudad del Salto y su egido y sin signo apparente que revelen señas de propiedad particular es un obstáculo poderoso que se opone al desarrollo y progreso de la población.

Considerando 2º Que la Junta está en el deber de remover tales obstáculos, ya sea promoviendo la prosperidad y ventajas del Departamento, ya velando por el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes sobre tierras municipales y de egidos.

Considerando 3.º Que estas facultades de las Juntas están concedidas expresamente tanto en el principio fundamental de su institución cuanto en el Código Rural en el Decreto Octubre 25 de 1859 y Leyes de Septiembre 23 de 1867 y Septiembre 3 de 1878. Por tales fundamentos.

Ha recordado en Sesión de fecha 5 de octubre, publicar el siguiente.

EDICTO

Art. 1º Se cita, llama y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho deduciendo los terrenos baldios existentes dentro de la Ciudad y del Egido para que se presenten a esta Junta con todos los justificativos de su propiedad.

Art. 2º El término de este edicto será el de seis meses.

Art. 3º La Junta E. Administrativa vencido el plazo y en vista de los títulos o documentos que se presenten, dictará una resolución general que tienda a hacer cumplir las disposiciones legales sobre solares de los pueblos y concilie, en lo posible los intereses municipales con los particulares.

Aurelio D. Noboa.
Vice residente.
Francisco E. Simonet.
Secretario.

MUEBLERIA
De Francisco Meroni

En esta acreditada casa hay siempre un permanente y variado surtido de ricos y sólidos muebles como ser: jardines de sala, dormitorios, comedor y escritorio; los hay de toda clase y precios y diferentes gustos.

Surtido completo de sillas, camas de flor, etc., etc.

Se atiende cualquier pedido de la ciudad y campaña y se construyen muebles al gusto de los interesados. Precios SIN COMPETENCIA. Calle Uruguay núm. 50 y 52. Salto.

CABINETERIA, TORNERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

DR CÁNDIDO MACÍO
Calle Uruguay núm 257 frente a la casa de la Sra. Viuda de Orcasitas.

En esta casa abierta nuevamente al público se hace toda clase de muebles, se tornan tolas de billar, cartillas y tapones para todogenas.

Vestidores y mesitas de fantasía de todas clases, especialidad en servicio fúnebre todo tipo. Precios modicos.

Taller de torneria Callelos 114.

EL FENIX

Librería, Papelería, Imprenta y Agencia de Publicaciones +

Constantino Becohi

Calle 18 DE JULIO NUMERO 32
[Entre Andes y Convención]
Montevideo

Textos y utensilios para escuelas; libros de toda clase para estudio y recreación; devocionarios de lujo y económicos; papeles, libros en blanco y artículos para escritorio; papeles y tarjetas de fantasía; gran variedad de otros artículos.

Expléndido surtido de tarjetas para felicitaciones.

Impresión de TARJETAS,
FACTURAS,
CIRCULARES,
PROSPECTOS,
ETC. ETC.

SE ATIENDE CUALQUIER PEDIDO
-CON PRONTITUD Y ESMERO -
PRECIOS MODICOS

N. B. Se acepta la representación de empresas periodísticas y editoras, americanas y europeas.

Orange Bitter
HUTEL SINSON

Bitter de naranja

Este Bitter es preparado exclusivamente con la fruta y garantido no tener composición química de ninguna especie. Es por lo tanto la bebida más sana que puede tomarse, siendo a la vez aperitivo y estimulante.

EL ORANGE BITTER HUTEL SINSON se toma puro por copitas como refresco con agua de soda, no tiene rival para apagar la sed durante el verano, ni contrario de los refrescos con jarabe que solo la excitan.

Podrá en las Confiterías y Hoteles.

Fabricado en la Botica Inglesa Hutesinson de W. F. Adams, Calle 25 de Mayo esquina Ruzzangó. Montevideo.

Existe la marca Hutesinson, que es la mejor de su clase.

Establecimiento tipográfico

LA REFORMA

CALLE URUGUAY N.º 215. — SALTO
Habiéndose introducido en este establecimiento una serie de innovaciones que nos pone en el caso de satisfacer el gusto más exigente en los trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos del ramo, ofrecemos al comercio y al público en general nuestros trabajos garantizando RAPIDEZ, ECONOMIA Y ESMERO en todos los trabajos que se nos encuentren.

No admitimos competencia en la impresión de FOLLETOS;

TARJETAS,
CIRCULARES,
NOTAS COMERCIALES,
ESQUELAS FUNEBRES, Etc.

pues contamos para el efecto con hábiles operarios y con máquinas modernas. — Precios sumamente modicos.

SIGLO XXX

NO MAS COMPETENCIA!

MUEBLERIA THPICERIA —
TALLER DE ESCULTURA
DE GOS PACCOT Y CIA

CALLE URUGUAY NÚMERO 130, 138, 140 — Esta acreditada casa ha implantado recientemente un gran establecimiento a vapor, montado con las últimas innovaciones mecánicas que se cumplen en los aserraderos modernos por los que podemos ofrecer ventajas comparadoras que ninguna otra casa puede proporcionar, ya sea en muebles más de última novedad y estilos cuyos modelos se reciben directamente de París, o sea en obra blanca, tornear y escultura clásicas o vulgares etc. etc.

Cajonería Funebre. — La casa cuenta también con un servicio especial de pompas fúnebres.

BOTICA DEL INDIO

— DE —

M. ERRANDONEA

CASA ESTABLECIDA EN EL AÑO 1856

En esta importante casa se recibe constantemente de Europa, artículos frescos y de primera calidad, los cuales venden a precios sumamente modicos.

CALLE URUGUAY NÚM. 91 —

Joyería, Relojería y Platería
ORIENTAL

De Antonio Maglio

200—CALLE URUGUAY NÚM. 202

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del público en general que he recibido directamente y traído de la capital un variado surtido en los ramos de Joyería y Relojería como también artículos de fantasía para regalo.

Completo surtido en relojes de las mejores marcas, especialidad en artículos de brillantes. En la misma casa se fabrica toda clase de alhajas y objetos de Platería, dedicando todo con especial cuidado a la confección de artículos de trillables, compuestos de relojes, cronómetros y de repetición. Completo surtido en anteojos, lentes de todas clases. Se componen chapas de oro y de plata, monedas desmonetizadas, etc. etc.

Pectorales balsámicas — alivian la Tos euseguida y curan en 24 horas.

B. & N. SOLARI

GRAN ALMACEN Y REGISTRO POR MAYOR

Agentes de la Segadora y Guadañadora de Walten wood

Calle Itapebi núm. 91. (Salto Oriental)

ZAPATERIA "LA URUGUAYA

DE

BRIGÑARDELLO Y SUAREZ

Calle Uruguay Esq. General Artigas (Plaza Treinta y Tres) — Surtido completo y fresco de artículos del ramo. Especialidad sobre medidas.

La casa garantiza sus confecciones, usando en sus trabajos materiales de primera calidad. El que dese calzar, elegante, bueno y por poco dinero, acuda a esta casa que se convencerá de lo que dejamos dicho.

El lema de la casa es: No engañar a nadie.

No olvidarse: Un guny Esquina General Artigas. Plaza Treinta y Tres.

LA SEDUCTORA DEL PLATA

TIENDA, BAZAR, MERCERIA Y SASTRERIA

de Luis V. Aldecoa

CALLE URUGUAY ESQUINA YA CUI

Siendo la casa que vende mejores artículos, más barato y a un precio. Avisamos, al público en general, que siguiendo nuestro criterio dispuesto a acreditarlos, por la cantidad, variedad, y barato de nuestros mercaderías.

EL GERENTE.

John. S. Burnett

BENTISTA A MERICANO
Uruguay 2 O. [Altos]

Sus especiales polvos dentícolos y loción bucal se venden en todas las farmacias.

Pastillas Royol de Eucalipus Globulus

Pectorales balsámicas — alivian la Tos euseguida y curan en 24 horas.

Pastillas Royol de Eucalipus Globulus — con infalibles contra la Ronquera, Bronquitis, Catarro, Asma, etc. etc.

Pastillas Royol de Eucalipus Globulus — son sin rival en todas las enfermedades Pulmonares.

Pastillas Royol de Eucalipus Globulus — usártela una vez adoptarlas para siempre.

Se venden a \$ 0,50 la cajita todas las Droguerías y Farmacias de la República.

Agente general en el Salto Sr. Ant. CALERO.

Barraca de frutos del país

de

JORGE C. DICKINSON Y COMP.

Dan giros sobre MONTEVIDEO, PAYSANDU y BUENOS AIRES como también sobre cualquier punto de Europa por intermedio del Banco de Londres y Río de la Plata.

Agente de los polvos de TABACO LAIDLAW y los específicos Flujos CALEDONIAN para curar la sarna de las ovejas. Calle Itapebi No. 151.

MURRAY'S

Específico de tabaco molido, para curar la sarna BARATO, EFICAZ Y DE CONFIANZA. PREPARADO ESPECIALMENTE PARA USARLO CON AGUA SALITROSA

El análisis comprueba la bondad del producto y la uniformidad de su poder curativo. — También MURRAY'S extracto de tabaco — Inmejorable para curar la sarna. — Único introductor TOSÍAS MURRAY. — 158 Reconquistá 158 — BUENOS AIRES.

ÚNICOS AGENTES en el Departamento del Salto, Amorim y Mó.

Nuevo Banco Ingles

DE

Rio de la Plata Ldo. Londres en 1qn.

Si participa a los Tenedores de Valos (Promissory Notes) que deben presentarlos al infrascrito, apoderado del Liquidador Oficial del Banco de Londres, o al Banco Anglo Argentino en Montevideo, para su cobro. El importe de la inscripción en el Registro correspondiente.

Efectuado esto, se pagará un dividendo sobre los mismos.

H. D. ROBINSON

23 de Mayo núm. 23 (Buenos Aires)

BARRACA DE MADERAS

LA PLATA

DE
DUCOMMUN & AVELLANAL

gran surtido de Artículos de Barraca

y materiales de construcción

Depósito permanente de:

ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO SIX RIVAL MARCA Neptuno

Gran economía y gran consistencia

Únicos consignatarios en el Salto Oriental